

MÉXICO

Dani Alves enfrentará juicio por presunta agresión sexual

El Ciudadano · 14 de noviembre de 2023



Dani Alves, exjugador del Barcelona y Pumas, será juzgado en España, acusado de agresión sexual a una mujer en una discoteca de Barcelona, la cual ocurrió en diciembre pasado, informó la Audiencia de Barcelona.

Si se le declara culpable, se le podría condenar a una pena de entre 4 y 15 años de cárcel. Alves ha señalado que las relaciones sexuales que mantuvo con su acusadora fueron consentidas.

En un documento firmado por tres magistrados, el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona, que aún no ha fijado fecha para el inicio del proceso, afirma que existen motivos suficientes para que Alves sea juzgado, tras las peticiones del fiscal y del abogado de la mujer.

En agosto, a **Alves** se le procesó formalmente tras hallar indicios de delito por parte del jugador, de 40 años.

“Las manifestaciones de la presunta víctima y las declaraciones testificales e informes periciales que constan en la causa han de considerarse como suficientes a tal efecto, sin perjuicio del resultado final que se produzca tras llevarse a cabo la fase de plenario”, dijo la Audiencia.

Fuente: [El Ciudadano](#)